

# MERCADO NORTE

MERCADO MUNICIPAL DE SANTA FE

## PROYECTO COMERCIAL PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA Nº 0001/2023 CONCESIÓN PUESTOS 25B Y 27B DEL MERCADO NORTE

Fecha:		Nº	
--------	--	----	--

<b>Nombre y Apellido o Razón Social:</b>			
Domicilio:			
Localidad:		Provincia:	Tel/Fax:
Documento de Identidad/ CUIL/ CUIT:			
Situación Tributaria: <i>Monotributista:</i> / <i>IVA responsable inscrito:</i>			
<b>Denominación comercial ó Nombre de Fantasía:</b>			
RUBRO:			
LOCAL/PUESTO PARA EL QUE SE PRESENTA (marcar con una "x"):			
- 25B:			
- 27B:			

### A) CANON OFERTADO

- **2023:** \$ ..... el m<sup>2</sup> por mes.
  - **2024:** \$ ..... el m<sup>2</sup> por mes.
- En caso de ofertar otro tipo de canon (fijo/ por otro plazo/etc.) consignarlo:** \$ .....el m<sup>2</sup> por mes.

*(Es requisito eliminatorio ofertar al menos el canon base determinado por el EAMMN en las bases y condiciones de la convocatoria. En caso de haber ofertas que lo superen, a la mayor se adjudicarán los 30 puntos y el resto en forma proporcional según sus propias ofertas).*

### B) ANTECEDENTES COMERCIALES

1. Breve descripción de los antecedentes del oferente, historia de la firma, otros locales (puede adjuntar documentación respaldatoria):

---

---

---

---

---

---

---

*(Se otorgarán los puntos previstos (10 puntos) a todos los oferentes cuyos antecedentes y patrimonios los hagan aptos para ser adjudicatarios de la concesión).*

**MERCADO NORTE**

ALIMENTAMOS TUS SENTIDOS

MERCADO MUNICIPAL DE SANTA FE  
Urquiza y Santiago del Estero  
Tel: +54 342 4573073

**C) PROPUESTA COMERCIAL**

1. Breve descripción de la propuesta comercial del oferente (puede adjuntar documentación respaldatoria):

---

---

---

---

---

---

2. Deberá brindar, asimismo, la siguiente información:

- a) Horario de Apertura y cierre proyectada (mínimo indicado en las bases y condiciones de la convocatoria): \_\_\_\_\_
- b) Sistema de venta y financiación (aceptación de tarjetas de débito y crédito): \_\_\_\_\_
- c) Cantidad de puestos de trabajo que genera su comercio: \_\_\_\_\_
- d) Imagen del Local (acompañar logo o imagen que identifica el proyecto o producto).

(Para otorgar el puntaje previsto en la grilla **(25 puntos)**, y dado el carácter cualitativo de este apartado, se elaborará un ordenamiento de los oferentes otorgando los puntos en escalas de 5 según dicho orden).

**D) INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO**

- Deberá completar la siguiente planilla:

CONCEPTO	TOTAL
Cerramiento	
Instalación eléctrica	
Artefactos eléctricos	
Equipos de frío	
Exhibidores	
Otros muebles	
Cartelería	
Equipos informáticos	
Tickeadora fiscal	
Otros:	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0,00</b>

NOTA: Completar con el monto aproximado de inversión en los distintos rubros. Agregar y/o quitar rubros en caso de ser necesario.-

# MERCADO NORTE

## MERCADO MUNICIPAL DE SANTA FE

(Se tomarán los valores declarados por los oferentes en el rubro equipamiento y se otorgará el total de los puntos a la mayor oferta (**20 puntos**) y el resto en forma proporcional según sus ofertas).

### E) SEDE DE LA EMPRESA / COMERCIO

- Domicilio / Ciudad: \_\_\_\_\_
- Sucursales: \_\_\_\_\_

(Se otorgará el total de los puntos (**15 puntos**) a los que tengan su sede en la ciudad y ninguno a quienes sean empresas de otras jurisdicciones).

FIRMA:

ACLARACIÓN:

DNI:

**MERCADO NORTE**

ALIMENTAMOS TUS SENTIDOS

MERCADO MUNICIPAL DE SANTA FE  
Urquiza y Santiago del Estero  
Tel: +54 342 4573073